

VIDA Y MUERTE EN GUATEMALA: REFLEXIONES SOBRE LA CRISIS Y LA VIOLENCIA POLÍTICA

EDELBERTO TORRES-RIVAS

1. DESPOTISMO Y DEMOCRACIA EN GUATEMALA

SI LA EXPERIENCIA de otras sociedades no bastara, la de Centroamérica es suficiente para vigorizar la convicción política —y también el razonamiento teórico— de que la democracia representativa o democracia burguesa no es un resultado históricamente necesario del desarrollo capitalista. Es sólo una posibilidad social, en el espacio de coyunturas políticas que pueden ampliarse o fracasar. En el seno de una cultura política autoritaria se explica que las formas de vida democrática aparezcan siempre como objetivo de tirios y troyanos. Unos, desde el poder, posponiendo su utilización a la espera de una madurez cívica popular que nunca reconocen. Otros, desde la oposición, proponiendo su aplicación para alcanzar el acceso al poder que se escapa.

En 1954 fracasó en Guatemala un intento por establecer un equilibrio entre democracia política e igualitarismo económico y a partir de esa pérdida reaparecieron con desigual vitalidad los rasgos autoritarios y despóticos de nuestra vida política, pero ahora en el cuadro de un crecimiento capitalista relativamente importante. Así, capitalismo y democracia se disocian como si ambos fueran, recíprocamente, la condición negativa del otro. Los diversos movimientos nacionales anticomunistas —como gustan autodefinirse— han cristalizado en un tipo de gobierno militar que expresa una abierta dictadura reaccionaria de clase. Se trata, no obstante, de gobiernos *electos y constitucionales*, y al mismo tiempo *represivos y antidemocráticos*, prueba elemental de que cuando forma y contenido se divorcian, pueden surgir mecanismos no democráticos de legitimación y control.

El “dictum” bien conocido de la sociología política de que la democracia (burguesa) en la forma como mejor se disimula la dictadura (de clase), es cierto sólo a condición de especificar su sentido final. La *forma* como se ordena políticamente una sociedad tiene que ver con el *contenido* de esa objetivación, cual es el interés económico de clase que se vuelve predo-

minante. En tanto solamente en última instancia aquel predicamento es cierto, esa simulación no sólo es un juego de apariencias.

Para disfrazar la dictadura tiene que aparecer la democracia. Ésta, burguesa, clasista, descansa antes de ser exclusivamente una mera formalidad, en una sustancialidad real: una ciudadanía extendida y activa, la existencia de condiciones para la representación de intereses por intermedio de las luchas de partidos, vale decir, el libre ejercicio electoral; la organización gremial en el marco de una legalidad prevista y previsible, y naturalmente, la dinámica de participación/oposición, en la que esta última, la disidencia, es tolerada e incorporada. Es éste, obviamente, un modelo ideal cuya proximidad o distancia termina por expresar el vigor ideológico y no la fuerza coactiva de la clase dominante.

En todo caso, éstos son los rasgos operacionalizados de eso que tanta dificultad da a los teóricos cuando buscan de la democracia burguesa, una definición aceptable. Como modalidad de la vida social, la democracia aparece como un *procedimiento* para organizar las relaciones de dominación de clase, un método para adoptar y expresar las decisiones políticas que instrumentalizan y satisfacen determinados intereses particulares. En este sentido, es también una meta. O un programa. De este programa careció precisamente la ofensiva anticomunista en 1954. No pudo tenerlo porque se alzó contra el intento de construir —con tropiezos— una democracia participativa. Tampoco pudo la burguesía realizar la democracia-procedimiento en la década siguiente, pretextando el peligro guerrillero. Después de 1970, periodo de los gobiernos militares constitucionales, la lógica represiva es aún más falaz si se piensa que ya no había ninguna democracia que defender. Queda el poder desnudo, pura formalidad. ¿La burguesía acumula porque el ejército reprime? No; es al revés. Es simplemente la lógica del poder al servicio del capital. Ahora, en Guatemala, la dictadura de clase no es una democracia burguesa que la disimula.

Lo que más llama la atención a muchos es la reiterada dificultad de poner en acto, con la diversidad de formas que autoriza la tradición política, la cultura cívica, la calidad de las fuerzas sociales, lo que en potencia aparece en los cuerpos constitucionales. Desde la Constitución de 1879, Guatemala fue organizada jurídicamente como una república democrática, con el expreso reconocimiento de la soberanía popular, incluso creando un cuerpo ciudadano más extenso que el que recomendaba en aquellos tiempos la cultura oligárquica. Con elegancia normativa, la tradición constitucional guatemalteca postula desde entonces la democracia liberal como forma de organización de la vida política.

Pero tal postulación es sólo eso y estuvo negada en sus orígenes mismos, ya que la matriz histórica del autoritarismo es la misma que la de la re-

pública liberal, y ésta heredera del despotismo español. El reformador social más importante del siglo XIX, el general Justo Rufino Barrios, fue sin duda un dictador brutal e implacable. Despotismo progresista y modernizador, sin duda. El llamado Estado oligárquico, que Barrios contribuye a fundar, tuvo como rasgo constitutivo la violencia institucional. Este atributo cobró nuevas dimensiones con Estrada Cabrera, liberal también y conformó esa visión maniquea de nuestra vida pública, en que el adversario político es el enemigo. Y a la oposición cuando se le vence (electoralmente o no) se la aniquila.

Las prácticas autoritarias, sin embargo, nunca han descansado en Guatemala en una ideología igualmente antidemocrática que asuma esa práctica como legítima. El pensamiento conservador o abiertamente reaccionario como el anticomunismo guatemalteco no es *orgánico* en el sentido de elaboración intelectual que justifica una praxis concreta. Nuestra cultura política no ha evitado que la democracia liberal sea sólo una normalidad inexpressiva. Después de 1954, con el clima de revancha que produce toda victoria de clase, esa brecha se presenta de nuevo, aunque en otras condiciones históricas. Derrotado el movimiento nacional revolucionario, las fuerzas sociales que se pusieron en movimiento —genéricamente, fuerzas burguesas o proto-burguesas— buscaron un tipo de control sin riesgos populistas, que tuvo que ser obligadamente autoritario.

No se trató solamente de la formación de un nuevo gobierno; se buscó establecer a través del control del Estado un control total sobre la sociedad. Conservando la fachada constitucional-democrática, en la letra muerta de la ley, el poder contrarrevolucionario buscó ser la expresión de un nuevo pacto de dominación de clase. Esa dominación ha sido siempre violenta y represiva. La represión no ha evitado la inestabilidad al interior de la propia clase dominante.

Por eso el rasgo más importante del periodo que arranca en ese año (1954), hasta finales de la década de los sesenta, es la inestabilidad institucional y la violencia política. Los gobiernos anticomunistas no pudieron ser expresión de un pacto social que devolviera a la sociedad, estabilidad, por un lado y democracia por otro.

En efecto, Castillo Armas (1954-57), que encabezó un gobierno de facto, se legitimó a sí mismo en un plebiscito, más por su habilidad en la transacción que por sus condiciones de caudillo; no tuvo ni siquiera al final una muerte heroica. Lo asesinó uno de sus propios partidarios, por un oscuro entrevero de intereses de los que el general dominicano Rafael Leónidas Trujillo no era ajeno. La elección posterior, para llenar su vacante, fue abiertamente fraudulenta. El MLN,¹ el “partido de la violencia organi-

¹ El Movimiento de Liberación Nacional fundado por Castillo Armas, fue califi-

zada" fue derrotado luego de dos meses de agitación popular, que terminó con la elección del general Miguel Ydígoras Fuentes, conservador pero enemigo de los partidarios de Castillo Armas. Ydígoras Fuentes fue depuesto por un golpe de Estado, encabezado por su propio ministro de la Defensa, en 1963. Fue ésta la primera vez que el Ejército actuó, a contrapelo de la tradición caudillista de las fuerzas armadas, como institución unificada orgánicamente.

El coronel Carlos Peralta Azurdia, jefe del Ejército, pasó a ser jefe de Estado y gobernó de facto, por mil días, sin Constitución ni Parlamento. Durante ese periodo (1963-66) el país permaneció 30 meses bajo 'estado de sitio'.

Obligado a convocar a elecciones bajo la presión de la crisis interna provocada por el movimiento guerrillero, el resultado fue, de nuevo, adverso al MLN y a los grupos de la extrema derecha. La elección, favorable al candidato civil, el abogado Julio César Méndez Montenegro, fue menos importante que el proceso de escrutinio y posterior entrega del gobierno. No fue ésta una victoria de la democracia electoral sino más bien una pobre lección de cómo el poder militar es superior y fundante de la autoridad civil. Fue ésta una prueba ejemplar de cómo se disocia en su ejército real el poder y el gobierno, vale decir, la decisión y la administración. Entre la razón de Estado y la representación de la política, la democracia fue vencida por el juego de las apariencias.

Con el fin del gobierno de Méndez Montenegro, desprestigiado y carente de responsabilidad, terminó el gobierno civil en Guatemala. Y cristalizó sin pudores el poder militar concentrado.

La experiencia *pretoriana* del Ejército —su tendencia natural a servir a las clases dominantes— adopta genéricamente en su versión latinoamericana una pretensión *bonapartista*, una referencia abstracta a la nación y a las clases que la componen. Las dictaduras militares en el Cono Sur, por ejemplo, con la coartada inicial de que los partidos políticos se han desgastado, los disuelven e ilegalizan la representación política de las clases. El ejército se sitúa al margen de los intereses corporativos y habla a nombre de la nación y de su historia. De esa manera, sirven más directa y fácilmente a los intereses dominantes.

La referencia a la nación, en abstracto, se realiza por el recuerdo de que en la historia el Ejército tuvo una función constituyente. Hoy día sucede todo lo contrario. Su aislamiento social y la ausencia de sus funciones originales le otorga a la institución en su conjunto nuevas dimensiones. En

cado por Mario Sandoval, su dirigente vitalicio, como la organización de la contrarrevolución y la violencia. Posteriormente, el MLN fundó la "Mano Blanca", grupo paramilitar responsable de centenares de muertes.

la experiencia guatemalteca los militares son el instrumento de poder real de la burguesía y de los intereses extranjeros.

La cristalización del poder militar, en esta década, no puede ser entendida sin mencionar la naturaleza de la relación "ejército-partido político". En Guatemala, esa relación adopta una expresión prosaica, de tráfico electoral, de transacción coyuntural. En efecto, la institución militar no crea —como Júpiter de su propia cabeza su Minerva particular— su propia expresión partidaria; por ejemplo a la manera como el instituto castrense lo hizo en El Salvador, donde el Partido Conciliación Nacional es el *partido oficial*. Es la prolongación electoral del Ejército, aunque tal vez habría que decir, la cara electoral del Estado. El Ejército guatemalteco no tiene partido propio; no obstante tiene candidatos presidenciales propios, para cuya elección basta una alianza transitoria con alguno de los grupos de derecha, escogido en el abanico de la oferta partidario-electoral. En 1970, Arana se apoyó en el MLN, de extrema derecha convicta y confesa; en 1974, en una coalición MLN-PID, para elegir al general Laugerud; en 1978, una alianza PID-PR, para nombrar al general Lucas. En 1970, el Partido Revolucionario apareció en la oposición; ahora, ésta la realiza el MLN. Cualquiera de ellos sirve, según las circunstancias: el oportunismo es su razón de ser.

Así, el Ejército *nomina* el candidato y al hacerlo escoge de hecho al titular del poder ejecutivo; luego, el partido (cualquiera de los tres grandes partidos ofertantes de derecha) lo respalda electoralmente y busca su sanción jurídica. Con excepción del general Arana Osorio (1970-74), los otros generales no han podido, *ipsis literis*, ganar la elección. Simplemente ganan el escrutinio. Es por ello que la elección de Carlos Arana Osorio adquirió una dimensión nueva y singular. Que un militar asuma la jefatura del Estado no es sino una perversa tradición política guatemalteca. Pero fue ésta la primera vez en los últimos cuarenta años² que un candidato conservador y reaccionario accedió al gobierno a través de una consulta electoral. En este largo periodo, los militares sólo pudieron controlar el poder a través de la vía equívoca del golpe de Estado, del plebiscito autoritario, de la elección fraudulenta. En suma, desentendiéndose de la legalidad constitucional y de la más laxa formalidad democrática.

Obviamente, este dato del azar político, la elección de Arana Osorio como candidato de oposición, no significó el restablecimiento automático del purismo constitucional. Ni fue el suyo un gobierno democrático. Arana

² Se toma como punto de partida el año 1931, fecha en la que el general Jorge Ubico —candidato único— ganó las elecciones. En 1958, el también general Ydígoras Fuentes triunfó, pero lo hizo como candidato de oposición a otro más a la derecha. El Programa Ydigorista tenía concesiones nacional-burguesas evidentes.

fue, como queda dicho, en tanto candidato de la extrema derecha, candidato del Ejército. Triunfó porque a la inopia del gobierno civil (el del abogado Méndez Montenegro), desacreditado como régimen represivo e incompetente, se sumó el ambiente de terror que el mismo general Arana aplicó entre 1966-1970 para derrotar al movimiento guerrillero.³

No conviene olvidar que tanto Arana, fruto de la "operación Guatemala", como sus sucesores Kjell Laugerud y Lucas García fueron candidatos del Ejército, apoyados por precarias minorías electorales, y en el marco del estrecho pluralismo anticomunista. El arcoiris político/partidario no admite colores fuertes. La democracia guatemalteca es de color gris pardo. Ningún partido de izquierda ha podido ser inscrito legalmente antes de 1978 y por lo tanto está impedido de participar una importante "minoría" ciudadana. En marzo de 1979 después de 14 años de negociaciones y batallas, el Frente Unido Revolucionario (FUR) logró ser aceptado por el Registro Electoral. Una semana después fue asesinado, en un increíble despliegue de impunidad policial, su líder indiscutido, Manuel Colom Argueta. El Partido Demócrata Cristiano, desafortunadamente, no ha cobrado ni una presencia programática estable ni un respaldo popular, pese a ser un partido inscrito y participante.

En resumen, la democracia liberal definida en las primeras líneas de este análisis como un mecanismo para organizar las relaciones (de dominación) entre clases sociales no ha podido prosperar. Ha persistido lo que llamamos un Estado de fuerza, que en Guatemala parece consubstancial a su vida política. Las distintas fracciones burguesas del país han tenido en los últimos años finalmente la oportunidad de prosperar en una coyuntura en que el poder y la economía han estado totalmente a su servicio. Apoyadas ideológica y financieramente desde el exterior, contando internamente con el ambiente "pacificador" de la contrarrevolución, primero, y de la *counter insurgency*, después, han podido fortalecerse como clase. En ese clima han logrado organizarse gremialmente, defender frente a amenazas fingidas, imaginadas o reales, fieramente sus intereses y desarrollar una conciencia *defensiva* de su status. El Estado, con los militares adentro, ha sido puesto agresivamente a su servicio, estableciendo formas semicorporativas de control. La contrapartida de este idilio Estado-clase es una virtual guerra contra el movimiento sindical, los campesinos, los estudiantes protestatarios, en suma, la representación política de las clases dominadas. Es esta situación lo que encuentra sus límites hoy día en Guatemala.

³ Arana Osorio, comandante de la región de Zacapa, fue jefe de las operaciones anti-guerrilleras, que costaron al país más de 15 000 muertes en tres años.

2. ¿QUÉ ES LO QUE ESTÁ EN CRISIS?

Desde el punto de vista de la teoría, o tal vez, de un “deber ser” programático, el Estado-de-excepción es una forma crítica de existencia del poder de clase. En tanto anormalidad, ella es vivida y soportada como transitoria; forma coyuntural en la existencia del Estado que busca dotarse de legitimidad y perpetuarse en el consenso. La crisis como categoría analítica se refiere a procesos sociales cuyo desarrollo previsto se altera o se interrumpe. ¿Qué es entonces lo que hace crisis en Guatemala hoy día?

Permanente y no incidental, lo peculiar en Guatemala es la forma extremadamente violenta como las relaciones políticas entre gobernante y gobernados se procesan, en el seno de una sociedad que en su dimensión económica pareciera ser indiferente a ese trágico destino. Sabemos que la tradición autoritaria permea desde sus mismos orígenes republicanos —y con mucha mayor fuerza, en los pre-independentistas— toda la cultura política nacional, tradición que pareciera no solamente reforzarse al adoptar formas modernas, tecnológicas, de manifestación. Ella adquiere por periodos una profunda expresión patológica y una extensividad que alcanza los límites mismos que definen la convivencia social civilizada.

¿Se trata, en consecuencia, de una crisis política montada sobre un crecimiento económico razonablemente normal? No han faltado quienes, imposibilitados de negar el reinado de terror que —por ejemplo— se instaló en Guatemala en los primeros meses de 1979, argumenten que se trata de problemas de la política interna que en nada inciden en el desarrollo normal del conjunto de la sociedad. ¿Pero puede ser razonable que sin mediar una situación de guerra civil, en los primeros 52 días de 1979, haya habido en el interior de Guatemala un promedio diario de 10.5 muertes políticas? Las informaciones de prensa, no siempre veraces, no necesariamente completas, dan cuenta de 546 asesinatos por razones estrictamente políticas durante ese periodo menor de dos meses.⁴

Analizados por aparte los indicadores económicos, oficiales o no, parecieran sugerir que la vida económica del país transcurre dentro de las previsiones propias de una economía todavía rural, muy dependiente, con mercado estrecho y carente de capital. En suma, de una sociedad subdesarrollada que pese a todo prospera y se moderniza. La visión optimista del tecnócrata es tan alienada como la conciencia acrítica del ciudadano medio (¿existe?) que se entusiasma con la expansión absoluta del PIB, así como se enorgullece del crecimiento urbanístico de la ciudad capital.

⁴ “Creciente escalada represiva en Guatemala”, en *Excélsior*, México, 25 de marzo de 1979, p. 12-A.

Cuadro 1

ALGUNOS INDICADORES ECONÓMICOS COMPARATIVOS
(en millones de dólares al costo de los factores y a precios constantes de 1970)

	<i>PIB total</i>		<i>Tasa % creci- miento</i>	<i>PIB x h.</i>		<i>Tasa % creci- miento</i>
	<i>1951</i>	<i>1976</i>		<i>1951</i>	<i>1976</i>	
Costa Rica	305.5	1 631.7	4.3	340	796	1.3
Guatemala	897.3	3 096.5	2.4	289	494	0.7

	<i>PIB Agríc.</i>		<i>Tasa % creci- miento</i>	<i>PIB Indt.</i>		<i>Tasa % creci- miento</i>
	<i>1951</i>	<i>1976</i>		<i>1951</i>	<i>1976</i>	
Costa Rica	121.2	372.2	2.0	37.6	268.5	6.1
Guatemala	319.3	911.0	2.8	101.3	440.1	3.3

FUENTE: Series históricas de crecimiento de América Latina. CEPAL-NU, Stgo. 1978. pp. 25-72 y datos reordenados por el autor.

Nadie podría dudar del crecimiento económico experimentado por Guatemala en los últimos veinticinco años. Las cifras del cuadro anterior, útiles en cuanto son comparables por tratarse de valores deflatados, indican una expansión modesta y razonable. No obstante, es inferior a la que exhibe un país más pequeño y probablemente menos dotado de recursos naturales como lo es Costa Rica. Éste es, simplemente, un país mejor administrado. Y además, una sociedad más democrática que Guatemala. Esto último no explica por sí mismo las diferencias en los ritmos de crecimiento de ambos países. La democracia no es un resultado de la expansión del producto interno bruto de la misma manera que la economía no determina a la política. Y es aquí donde puede rastrearse la naturaleza de la crisis que carcome a la sociedad guatemalteca.

En efecto, el crecimiento económico y la vida política no se determinan en una relación de causalidad, pero se interpenetran dialécticamente, facilitando, la política, determinadas formas inducidas de movimiento estructural y a su vez el desarrollo de las fuerzas productivas apoyadas en una modernización constante de las relaciones sociales, facilita la democratización de la vida social. El desarrollo capitalista puede ser dirigido por el Estado en un sentido u otro. Hoy día, todo capitalismo económico es capitalismo político. Desde el poder se favorece políticamente el movimiento de la economía. Con el presidente Arbenz se frustró el proyecto proto-burgués de crear lo que podría llamarse un capitalismo nacional democrático.

Con la contrarrevolución iniciada en 1954, pero sobre todo a partir de 1966, se intenta crear, con desigual éxito, un modelo de capitalismo concentrador y transnacionalizado. Abundan las cifras que lo comprueban.

La crisis que afectó a la sociedad guatemalteca y que tiene una expresión política inmediata y por ello más visible, no agota su explicación en una mala conformación del poder del Estado ni en la naturaleza todavía agraria de su economía. En el nivel de la sociedad política, donde se produce y se resuelve el enfrentamiento de intereses de clase para constituirse en poder, la experiencia guatemalteca ha venido probando reiteradamente una extrema dificultad por parte de las diversas fracciones burguesas para constituir un poder estable, consensual. Por lo tanto, lo que las afecta es una crisis interna, al interior del bloque dominante, imperfectamente solidario en las coyunturas críticas. En otras palabras, la crisis política se explica en último análisis como una persistente dificultad para establecer una dominación legítima.

Pero subyaciendo a esta dificultad, propia del tipo de constitución de las diversas fracciones burguesas, se encuentra un "estilo" de desarrollo que en una perspectiva de largo plazo resulta totalmente insuficiente en su dinámica y negativo en sus resultados. En Guatemala, tal vez más que en ningún otro caso nacional, se está demostrando cotidianamente de manera transparente, que el crecimiento económico por sí mismo, no resuelve ningún problema social. Antes bien, los grava. Si el movimiento de la economía gira en torno a la exportación agropecuaria altamente concentrada (tierra, capital, comercialización, etc.), si la inversión industrial nace como un monopolio, exageradamente controlado por el capital extranjero y si a ello se agrega un tipo de Estado decididamente orientado a beneficiar a la empresa privada como núcleo básico de la vida económica, el resultado es el aumento de las desigualdades y de las tensiones sociales. El compromiso del Estado con la mal llamada "iniciativa privada" es de tal naturaleza que como se señala más adelante, la ofensiva del capital contra la clase obrera tiene en el Estado su estado mayor.

Las desigualdades sociales y regionales en Guatemala van en aumento. Lo particular de ello es la velocidad con que en los últimos quince años ha aumentado la pobreza en cantidad y calidad. Se trata de una dimensión estrictamente relativa, especialmente esta última, ya que la referencia positiva se encuentra en el aumento de la riqueza ostentosa, imprudente, provocadora. Para mediados de esta década, el 5 por ciento de la población nacional recibe el 34 por ciento del llamado ingreso nacional. Aún más, el 1.5 por ciento de ese *conjunto estadístico* —la burguesía *strictu sensu*— se apodera del 23 por ciento de la riqueza producida nacionalmente. Expresado en los inevitables promedios esto significa que —valga el

eufemismo— los pobres de Guatemala (el 70 por ciento de la población total de 6.5 millones), reciben un *ingreso anual de 74 dólares per cápita*. Pero, una vez más, es en el campo donde las diferencias sociales son más agudas aunque por el momento aparentemente menos conflictivas. La modernización capitalista de la agricultura ha conformado una nueva estructura social, una redistribución cualitativa de la miseria campesina. En el paisaje rural dejó de predominar la economía campesina⁵ para ocupar su lugar un personaje híbrido, aún más miserable, pero que no se proletariza en el sentido de la previsión clásica, sino se pauperiza hasta límites en que su propia reproducción se encuentra amenazada: el semiproletariado rural.⁶ Según cálculos estadísticamente honestos y políticamente confiables, los trabajadores agrícolas y el semiproletariado rural perciben una renta per cápita de *35 dólares anuales*, en tanto que la burguesía agraria⁷ un promedio de 2 591 dólares, vale decir *setenta y cuatro veces más* que la población a la que explota.

En resumen, la visibilidad de la crisis política no hace sino ocultar cada vez más difícilmente el trasfondo social de la misma. Los conflictos intra-burgueses que adelante examinamos, no se resuelven con el expediente de la violencia política ni con la aplicación de este capitalismo salvaje. Pero la violencia tiene la pretensión de evitar que la crisis política sea sobrepasada por el descontento popular y se convierta en una crisis social generalizada, revolucionaria. Todavía no se advierten, o no se expresan aún, en sus manifestaciones diversas, los efectos de la desocupación permanente, del ingreso que se reduce por la inflación o el subempleo, el déficit creciente en la vivienda, el hambre *strictu sensu* que se expresa como degradación biológica; en suma, la paulatina falta de oportunidades para vivir y prosperar. La miseria creciente de la población guatemalteca, por lo tanto, no sólo vuelve potencialmente explosiva la situación, sino que agrega hoy día un nuevo elemento, decisivo, a la crisis intraburguesa, permanente desde 1954, agudizada en 1963 y que se intentó resolver en 1970 con la fórmula falaz de los regímenes-electoralmente-sancionados.

⁵ No es éste el sitio para discutir lo que se entiende, hoy día, por campesinado. Basta decir para el caso que nos referimos al productor directo, dueño o detentador de una parcela en la que orienta básicamente su actividad para satisfacción de sus necesidades familiares.

⁶ El campesino que perdió definitivamente su capacidad de autosubsistencia y, retenido en una parcela insuficiente, trabaja estacionalmente como obrero agrícola. Según el trabajo de GAFICA-SIECA a comienzos de esta década habría en Guatemala un 41.3 por ciento de proletariado agrícola *strictu sensu* y un 48.8 por ciento en la categoría de semiproletarios.

⁷ 83.3 de la población económicamente activa en el sector rural percibirían un 34.8 por ciento del total del ingreso rural, en tanto que el 1.8 por ciento, que correspondería gruesamente a lo que podríamos calificar violentando la categoría estadística como una "burguesía agraria", percibe el 40.7 por ciento de ese ingreso.

La potencialidad expresiva de la miseria y la desesperanza de millones de guatemaltecos pueden buscar, como de hecho ha venido sucediendo, diversos escapes. Uno de ellos —forma de adaptación conservadora a la situación—, es la respuesta religiosa, milenarista, que deposita en un más allá cuestionable las esperanzas que la vida terrenal niega. El incremento de numerosas sectas protestantes en el seno de la población de bajos ingresos de claro carácter conservador, es un hecho cierto pero que no ha sido ni siquiera advertido. Basta decir que por la naturaleza de su funcionamiento interno, estos grupos religiosos integran al individuo de una manera casi total. La desesperanza individual se vuelve fe colectiva y gana, con el fanatismo, fortaleza. La otra puerta de escape, hacia atrás, es la desorganización personal, que si se analiza correctamente, es siempre desorganización social. Los factores criminógenos son imputables al medio familiar, a ese colectivo natural que es el barrio, el poblado, los grupos de vecindad y las respuestas son el alcoholismo acentuado, las drogas, la prostitución y las diversas formas de delincuencia común. El aumento considerable de lo que con pudibunda preocupación hoy día llaman la “peligrosidad” de la vida urbana es una manera de referirse a un efecto inevitable de la miseria urbana. La vida en los barrios marginales es extremadamente violenta y sólo una cuota de esa violencia se traslada hacia afuera: la que realiza el menor de edad “ratero”, los robos a casas de ricos, asaltos callejeros, etc.

Pero esas “soluciones” son en cierta forma favorables al *statu-quo*; el *establishment* capitalista las estimula, en el primer caso, o las tolera y reprime, en el segundo. Pero los límites de esta situación parecen haberse agotado en Guatemala y éste es otro síntoma de crisis. En efecto, algunos grupos religiosos adoptan crecientemente una actitud de simpatía por los sectores populares, intentan organizarlos y expresar su descontento. La Iglesia católica dejó de ser cómplice total de los poderosos; como pilar del “orden establecido” su contribución se erosiona. Recuérdese a manera de ejemplo la persecución contra los religiosos de la zona de Ixil, Chisec e Ixcán y el ametrallamiento del padre Hermógenes López.

En cuanto a lo segundo, bastan dos informaciones para constatar la profundidad de la desorganización social que afecta a millares de jóvenes guatemaltecos. El índice de criminalidad subió, tomando como base el año de 1960, a 760 por ciento en 1976. La respuesta oficial a este incremento obviamente es la represión física y directa. La ley, los tribunales y la acción policial quedan al margen. Aparece entonces, cruel imitación de la experiencia brasileña, nuestro Escuadrón de la Muerte. Es la réplica chapina⁸ a la solución carioca:⁹ para combatir la mendicidad, destruir a los

⁸ Chapín en lenguaje coloquial es sinónimo de guatemalteco.

⁹ Carioca es el habitante de Río de Janeiro.

mendigos. Luego les tocó el turno a los jóvenes delincuentes comunes. Los factores criminógenos no se visualizan ni se combaten. Combatiendo al efecto, se asesina diariamente. Del 8 de mayo al 4 de junio de 1979 (28 días) la prensa nacional informó de *ciento cincuenta muertes atribuidas al Escuadrón, vale decir, 5.3 muertes diarias*.¹⁰ El promedio es mayor porque, broma cruel, el Escuadrón no trabaja los fines de semana. Entre marzo y julio de este año (5 meses) la policía nacional reportó el *asesinato de 375 personas* (promedio de 2.5 diarios).¹¹ “Las víctimas han sido torturadas y luego asesinadas a balazos, con arma blanca o estranguladas”, reza el informe policiaco. “En la policía se negó que ex-agentes de la misma integran dicho escuadrón”¹² ¿Quién asesina entonces tan impunemente y con tanta crueldad a los llamados “antisociales”?

Finalmente, hay una tercera respuesta a la situación de miseria y represión, descrita líneas arriba, respuesta que no es del tipo de “escape” individual descrito, sino que es la organización gremial, la lucha sindical y política. En otro contexto, objetivamente, la simple organización sindical es también una forma de estabilizar el sistema. La defensa institucionalizada y legal de los intereses grupales son formas ya experimentadas por la burguesía para legitimizar su dominio político. La misma participación política es siempre susceptible de ser manipulada, formalizada y reducida a un mero ritual reiterativo; y contribuye así a disminuir tensiones al darle a la ciudadanía una mera “sensación” de participación.

No obstante, las burguesías centroamericanas no están preparadas para el pluralismo democrático bajo su control. El momento coactivo gana primacía frente al aspecto ideológico en virtud del cual el poder ya no disfraza su condición de fuerza para perder consensualidad. La represión al movimiento sindical y campesino, marca la tónica de la violencia política en Guatemala en los últimos años.

La crisis guatemalteca comenzó como una incapacidad interna de la burguesía para resolver sus contradicciones de clase; se ocultó en el ejercicio desplegado de la violencia inter-clase, expresado en su dificultad política para el control ideológico del poder. Hoy día, esa precaria vida política se recuesta en un piso por demás vulnerable: las contradicciones sociales provocadas por un tipo de crecimiento económico en el que el capitalismo salvaje y una lógica primitiva de acumulación dependiente lo presiden todo. La situación se complica más porque la crisis interna se ve forzada estructuralmente por el huracán de la crisis que llega del exterior. El mundo capitalista está hoy día al borde de un desorden mayúsculo. Esta situa-

¹⁰ *Noticias de Guatemala*, Año 1, No. 18, cuadro No. 1, p. 271.

¹¹ *Diario Impacto*, Guatemala, 28 de julio de 1979.

¹² *Ibídem y Noticias de Guatemala*, Año 1, No. 22, p. 333.

ción y los efectos de la revolución nicaragüense definen cada vez más la naturaleza de la crisis que afecta a la sociedad guatemalteca.

Cuando se importó desde Estados Unidos y se aplicó con su ayuda la llamada "Operación Guatemala"¹³ el pretexto fue la defensa del orden democrático, amenazado por el auge del movimiento guerrillero. Eran los años 1965/67 en que las Fuerzas Armadas Rebeldes y el Movimiento 13 de Noviembre recorrían la sierra de las Minas, disputaban al Ejército el control de la carretera al Atlántico y pernocaban impunemente en los poblados de Zacapa, Chiquimula e Izabal. Aunque en sí misma la lucha insurreccional armada nunca fue ni amenaza militar al poder real del Ejército, ni alternativa política al sistema, constituyó potencialmente un importante factor desestabilizador interno. Sobre todo frente los intentos de las diversas fracciones burguesas por afianzarse y construir una forma estable de control y dominio políticos.

Es mala —y no sólo por razones morales— aquella política que para defender la democracia termina por destruirla. Siendo así, ella es sólo una coartada. Las prácticas del anticomunismo guatemalteco nunca han podido ser democráticas y con ocasión de la amenaza guerrillera, desencadenaron un periodo de persecución y muerte que todavía no termina. El enemigo fue definido de manera harto genérica, como la célebre afirmación del general argentino Saint Jean¹⁴ años después. Inspirados en la sangrienta "operación Fénix" que costó la vida de 80 000 ciudadanos no combatientes de Vietnam, se inició la operación contrainsurgente en 1966. Era la época del gobierno civil del ex decano universitario Méndez Montenegro, cuya actitud fue algo más que una complicidad culpable. El gobierno aceptó explícitamente que el aparato represivo hipertrofiado se montara y creciera por encima de la autoridad civil y que en su nombre se asesinara a guerrilleros, amigos de guerrilleros y familiares de guerrilleros y —con la lógica inevitable de la violencia— finalmente amenazara a todos los que por diversos motivos fueran sospechosos de poseer convicciones democráticas.

Por su amplitud y profundidad, la experiencia de la contrainsurgencia marcó el destino de la sociedad guatemalteca: hizo variar el sentido natural de la muerte como un expediente inmediato, como respuesta fatal. Cuando la muerte se vuelve dato cotidiano entra a formar dimensión tolerada de la vida personal. El horror insensibiliza, castra y permea el conjunto de las relaciones sociales (familiares, de trabajo, los conflictos interperso-

¹³ Nombre que los asesores norteamericanos, en su jerga interna, acordaron para el operativo militar anti-guerrillero.

¹⁴ Sin que esta sea una cita textual de su definición, Saint Jean declaró a la prensa que no eran enemigos de la guerrilla todos aquellos argentinos que no fuesen amigos del Ejército.

nales o sociales, etc.) con eso que llaman “moral —de campo-de-concentración”. Pero no sólo en sus efectos psicológicos la contrainsurgencia hizo triunfar a la muerte como símbolo de victoria. Institucionalizó, en un grado sin paralelo en la tradición autoritaria de Guatemala, las prácticas represivas. El efecto de ese proceso es una doble simulación, por un lado, el traslado de funciones públicas a organismos privados: aparecen las llamadas bandas “paramilitares”, los cementerios privados clandestinos, la venta de protección como negocio, etc. Por otro, la “neutralidad” del Estado en un conflicto que en el peor de los casos, no puede controlar.

En ese juego de apariencias, la simulación es, sobre todo, una confusión de lo público y lo privado, una pérdida del perfil del aparato del Estado como materialidad institucional y como función. Aunque pareciera no es éste un proceso de privatización del poder del Estado porque se trata de un nivel aparential. Aun desde sus mismos orígenes la “Mano Blanca”, por ejemplo, fue una organización paramilitar. Disfraz y no uniforme para el trabajo sucio de torturar y matar. Diez años después, el cambio de nombre en los actuales grupos represivos, deja al desnudo lo que el disfraz es incapaz de cubrir: la mano negra del Ejército y la Policía.

La *counter insurgency* no estabilizó el poder burgués y a cambio desestabilizó la sociedad. Quizá éste es, en perspectiva, el mayor daño causado a la sociedad guatemalteca por quienes ciegos de odio —sin la ingenua travesura del aprendiz de brujo— desataron fuerzas de un Nosferatu que hoy día difícilmente pueden controlar. Como se indica más adelante, la violencia golpea ciertamente a los hombres del llano, pero también alcanza a los que habitan la colina.

Los pisos o etapas de la violencia represiva se ordenan de manera ascendente. Primero fue, a partir de julio de 1954, la revancha anticomunista contra el proyecto nacional-revolucionario intentado con Arbenz. Pero el éxito norteamericano al desestabilizar el régimen arbencista y patrocinar directamente el control del Estado por parte de una de las facciones burguesas más reaccionarias, determinaron que la contrarrevolución adquiriera las características de una revuelta anticampesina. Con Castillo Armas los terratenientes se tomaron la revancha y cuando el Decreto No. 9 se promulgó, de hecho los señores de la tierra ya habían expulsado a los campesinos beneficiarios de la Reforma Agraria Arbencista. Hubo también víctimas urbanas y de otros sectores sociales, pero la represión de 1954/57 fue la *vendetta* de una burguesía rentista asustada y rencorosa frente a la rebeldía de sus peones.

Después, llegó la etapa sangrienta de la “operación Guatemala” en que el odio de clase se institucionaliza, se vuelve función pública, a manos del Ejército. Al Estado corresponde ciertamente el ejercicio exclusivo de la

violencia y las tareas de ordenar/cohesionar a la sociedad. Pero aquí el pretexto no fue legítimo, pues no lo fueron los medios empleados o los resultados obtenidos. Para combatir a un centenar de jóvenes alzados, dos años después se había aniquilado a más de 18 000 guatemaltecos. La guerrilla ciertamente asesinó, por su parte, a algunos jefes militares, a algún terrateniente estrechamente ligado al ejercicio represivo y a numerosos "comisionados militares".¹⁵ Pero la extensividad y permanencia en el tiempo del operativo represivo hizo de la operación de contrainsurgencia *strictu-sensu*, un accionar político contra la amplia oposición democrática. Se convirtió en un instrumento de fuerza directa en provecho de los partidos y grupos de derecha para enfrentar a rivales políticos.

Cuadro 2

CATEGORÍA SOCIAL DE LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA¹
 JULIO/DICIEMBRE 1978², JUNIO/OCTUBRE 1977³

	<i>Absoluta</i>	%	<i>Absoluta</i>	%
1. Campesinos obreros, pobladores	413	82	146	77
2. Terratenientes industriales, otros patronos	5	1	15	8
3. Profesionales estudiantes, maestros, etc.	48	9	9	5
4. Miembros-cuerpos represivos ⁴	28	6	13	7
5. Otras categorías ⁵	11	2	7	3
Total	505	100	190	100

¹ El 55% de las víctimas de la violencia no son identificadas, por estar sus cuerpos desfigurados, desnudos, en cementerios clandestinos, etc. Aun cuando se les identifique, la prensa no informa su condición social sino en casos extremos. Por ello, las cifras deben ser tomadas como ejemplos indicativos.

² Tomado de "Siete Días en la USAC", 30 de abril / 6 de mayo de 1979, p. 8.

³ Los datos se refieren a casos de asesinatos y secuestros. Tomado de *Noticias de Guatemala*, No. 16, enero de 1978, p. 1.

⁴ Comprende a policías, militares y sobre todo, comisionados militares.

⁵ Incluye a empleados, pequeños comerciantes y categorías sociales indefinidas.

El tercer momento represivo, sin solución de continuidad con el anterior, lo vive Guatemala a partir de esta década. Si el primero fue, como queda dicho,

¹⁵ Los "comisionados militares" son funcionarios locales civiles pero adscritos al Ejército y que han llegado, de hecho, a sustituir a las autoridades en las aldeas y poblados rurales. Hacen labor de policía, espionaje y represión. Por lo general son personas vinculadas a los terratenientes.

una revancha antiagraria,¹⁶ el segundo periodo fue proclamado abiertamente como un operativo de pacificación y ordenamiento interno. Hoy día, la violencia oficial golpea sobre todo al movimiento popular *organizado*: sindicatos, organizaciones campesinas y de pobladores.

En realidad, la violencia oficial siempre se dirigió contra los pobres. Es siempre violencia de clase. Pero la represión de los últimos años, que retomó su furor homicida a partir de mayo de 1978 (con el gobierno de Lucas García), tiene características y pretextos que nos autorizan a hablar de una "tercera ola de violencia". Esta vez, enfrenta un movimiento popular activo, de pie, en el que la muerte no dicta la última palabra sino la esperanza que da la organización y la lucha.

Esto último corresponde al apareamiento, por vez primera en la historia de Guatemala, de un amplio movimiento de masas que combina espontaneidad y organización. Es una toma de conciencia, o un estado de ánimo beligerante que sorprende porque se abre paso a través del espeso clima del terror. No olvidemos que el movimiento obrero que surgió entre 1948/54, en Guatemala, tuvo otro carácter. Nació en la complaciente cuna de un proceso democrático-burgués y aprendió a caminar con apoyo oficial. No fue, ciertamente, populista porque ganó rápidamente independencia y un programa propio, pero no pudo evitar su acentuado estilo pequeñoburgués: fue un movimiento sindical de artesanos, por un lado y de obreros de "cuello blanco" por el otro. No hay reproche ninguno en esta constatación. Ni acusación, ni queja.

Nuestro movimiento obrero fue en ese periodo, exactamente lo que estructuralmente (e históricamente) podía ser. Y jugó un extraordinario papel —social y político— al constituir junto a las masas campesinas recién organizadas, el apoyo decisivo al gobierno arbencista. El movimiento obrero y popular hoy día va adquiriendo exactamente características opuestas. En primer lugar, se origina en el sitio donde la explotación de clase es más capitalista, vale decir, en el sector fabril, minero y agroindustrial, surgido en los últimos años. En segundo lugar, por las condiciones que adelante se mencionan, el movimiento no puede surgir sino como movimiento de oposición, resistiendo no sólo a la patronal sino al Estado mismo.

Habría que aclarar ambos asertos. El movimiento sindical, campesino y popular no define *por sí mismo* su papel anti-*statu-quo* en ningún momento. Tampoco tendría razones constitutivas para hacerlo. A contrapelo de su propio interés, son las peculiares circunstancias de la vida política nacional las que terminan por imponerle esa praxis. El movimiento sindical es ilegal

¹⁶ Se calcula que 8 000 campesinos fueron asesinados en los dos primeros meses (agosto y septiembre) que siguieron al triunfo de Castillo Armas en 1954.

en tanto el Estado no lo hace legal. No tolera la legalidad prevista. El Estado se viola a sí mismo, deslegitimando su función. En la estrecha óptica de la clase dominante —débil constitución de clase— todo lo que es popular, aunque así no tengan ningún carácter específico de reivindicación clasista, se vuelve sospechoso. Es juzgado como subversivo en primera instancia y encuentra, como respuesta, la represión inmediata. El acto administrativo de legalización de un sindicato se convierte en un arbitrario acto policiaco. A veces, ni siquiera esto último. Actúa como cruel sucedáneo, el operativo paramilitar.

Los problemas sociales que cualquier democracia burguesa resuelve y absorbe de manera normal, aparecen en el horizonte político guatemalteco como desafíos al orden vigente. No ha surgido —no podrá cristalizar nunca— un estilo “socialdemócrata” para actuar como receptor de las demandas de los de abajo; tampoco ha prosperado una práctica reformista para plantear los conflictos sociales. Esta extrema sensibilidad de la patronal guatemalteca —y de su guardia pretoriana— la mantiene permanentemente a la defensiva, lo que explica la imposibilidad estructural para “tender

Cuadro 3

CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS EN GUATEMALA¹
(octubre 1978 - junio 1979)

CONFLICTOS URBANOS ²		CONFLICTOS RURALES ³	
Lugar	Número	Causas	Número
1. Fábricas tradicionales	19	1. Expropiaciones contra campesinos	28
2. Fábricas intermedias	10	2. Amenazas y otros problemas con campesinos	16
3. Fábricas metalmecánicas	1	3. Conflictos con obreros agrícolas	5
4. Otras	19	4. Conflictos intracampeñado	4
5. Sin precisar	8	5. Otros conflictos rurales	19
Total	57	Total	72

FUENTE: Diarios guatemaltecos, INFORPRESS y *Noticias de Guatemala*.

¹ Se registraron únicamente los conflictos de los cuales la prensa local informó ampliamente y que no constituyen problemas individuales sino de grupo.

² Se trata de conflictos sindicales, legales o no; la clasificación de “lugar” de trabajo se hace utilizando la utilizada por SIECA. En la categoría “otros” se incluye a Transporte, Minas, Construcción y varios.

³ Se trata de conflictos surgidos en el medio rural; la clasificación se hizo a base de distinguir problemas surgidos con la expropiación o desalojo de campesinos y problemas derivados de pago de salarios, tratos, amenazas de violencia, contra mozos colonos, etc., que aparecen en el No. 2. Los conflictos con “obrerros agrícolas” son típicos sindicales en el campo. La categoría “otros conflictos” es imposible de clasificar y en ellas se incluyen muertos, capturas, secuestros de campesinos, etc., en los que hubo protesta colectiva.

puentes". No puede haber "margen de tolerancia" en una clase que psicológicamente cree en sus propias mentiras: el complot comunista. La amenaza externa/interna, real o inventada, pero en todo caso subjetivamente aceptada, no facilita el establecimiento de mecanismos e instituciones que intermedien no sólo entre las clases, sino entre el Estado como poder y la sociedad.

La segunda aclaración se refiere al carácter crecientemente obrero del movimiento popular. El crecimiento industrial, los descubrimientos minerales de la última década¹⁷ y la modernización relativa de la agricultura de exportación han cambiado definitivamente el perfil de la estratificación social. Por lo menos, en dos sentidos. Uno, formando un núcleo proletario cuyo carácter de clase, más decantado, aparece en las "industrias de integración", en la explotación del níquel, cobre, petróleo y otros, y en las plantaciones bananeras, algodonerías y azucareras del país. Otro, estrechamente ligado a ese modelo de crecimiento económico, la emergencia de un sector "informal" en el mercado urbano, una masa proletaria de subocupados cuya presencia física, disimulada en la metropolización de la ciudad de Guatemala, ya no pudo ocultarse después de los violentos terremotos de 1976.

No es del caso mencionar las causas múltiples de los diversos conflictos sociales. Su raíz última es la situación creada por este capitalismo salvaje, propio de la primera época de la aurora industrial, que se reproduce hoy día con variantes en zonas periféricas como Centroamérica. El problema, sin embargo, no es denunciar la explotación capitalista en la ciudad y en el campo (donde los procesos de acumulación originaria pueden ser encontrados en pleno desarrollo) sino para nuestros fines, indicar que la emergencia de la organización popular, el auge del movimiento sindical, el despertar campesino parecieron constituir, por sí mismos, el antecedente inmediato de la represión y la violencia.

Por ello, calificamos el tercer periodo represivo en la historia guatemalteca, como una etapa que corresponde al auge del movimiento popular organizado, lo cual no significa que ésta sea la causa de la ola homicida que el Estado y la burguesía vienen aplicando salvajemente. Por el contrario, la respuesta popular es eso, reacción y defensa frente a la clase dominante y su poder político.

En cuadro No. 2 es sólo ilustrativo. Resulta difícil registrar objetivamente estos hechos y aún más cuantificar un proceso múltiple en sus manifestaciones y en sus causas. La resistencia obrera y popular se apoya en una

¹⁷ Petróleo (Basic Ressource Inc., Hispano Oil Co., Getty Oil, etc.), níquel (Exmibal, filial de la International Niquel Co.), antimonio y tungsteno, plomo y cobre (Transmetales Ltda), etc.

toma de conciencia que también es inédita. No es sólo el acto de lucidez inmediata que provoca el peligro de morir. Tampoco la simple respuesta a la miseria. Sería simplista la síntesis explicativa: inflación más represión igual a organización popular. Con Rosa Luxemburgo creemos que hay una conciencia primaria de clase que se explica estructuralmente. Es al interior de la clase que la claridad comienza. Con Lenin coincidimos en que para trascender la conciencia populista/sindicalista hace falta algo más que la condición obrera. Es del exterior que esa posibilidad proviene: del trabajo intelectual y político que se funde con aquella condición de clase para elevarse en la conquista de la hegemonía.

Pero nada de esto está sucediendo. El análisis pormenorizado de los conflictos sindicales y campesinos en Guatemala indica la trampa histórica en que la burguesía se ha enredado. Son todos ellos movimientos en defensa del nivel de vida. Vale decir, la defensa difícil e incompleta de los intereses de la clase como clase corporativa y no como clase que busca establecer su hegemonía, que visualiza el poder y lucha políticamente por tomarlo. Atrincherados en la defensa de sus intereses económicos, los sectores populares se organizan y mueren en un combate todavía desigual.

Los ejemplos pueden multiplicarse, innecesariamente para los fines de este trabajo: en la defensa del precio del transporte colectivo público fueron asesinados 47 guatemaltecos en dos semanas del mes de agosto de 1978. Defendiendo sus tierras del avance del capitalismo agrícola, 102 campesinos—hombres y mujeres— fueron ametrallados salvajemente en Panzós, el 29 de mayo de 1978. Peleando por mantener independiente el Sindicato, han sido asesinados dos secretarios generales del Sindicato de la Embotelladora Guatemalteca (Coca Cola) y tres miembros de su Comité Ejecutivo sentenciados a muerte.

4. PACTO DE DOMINACIÓN Y MUERTE

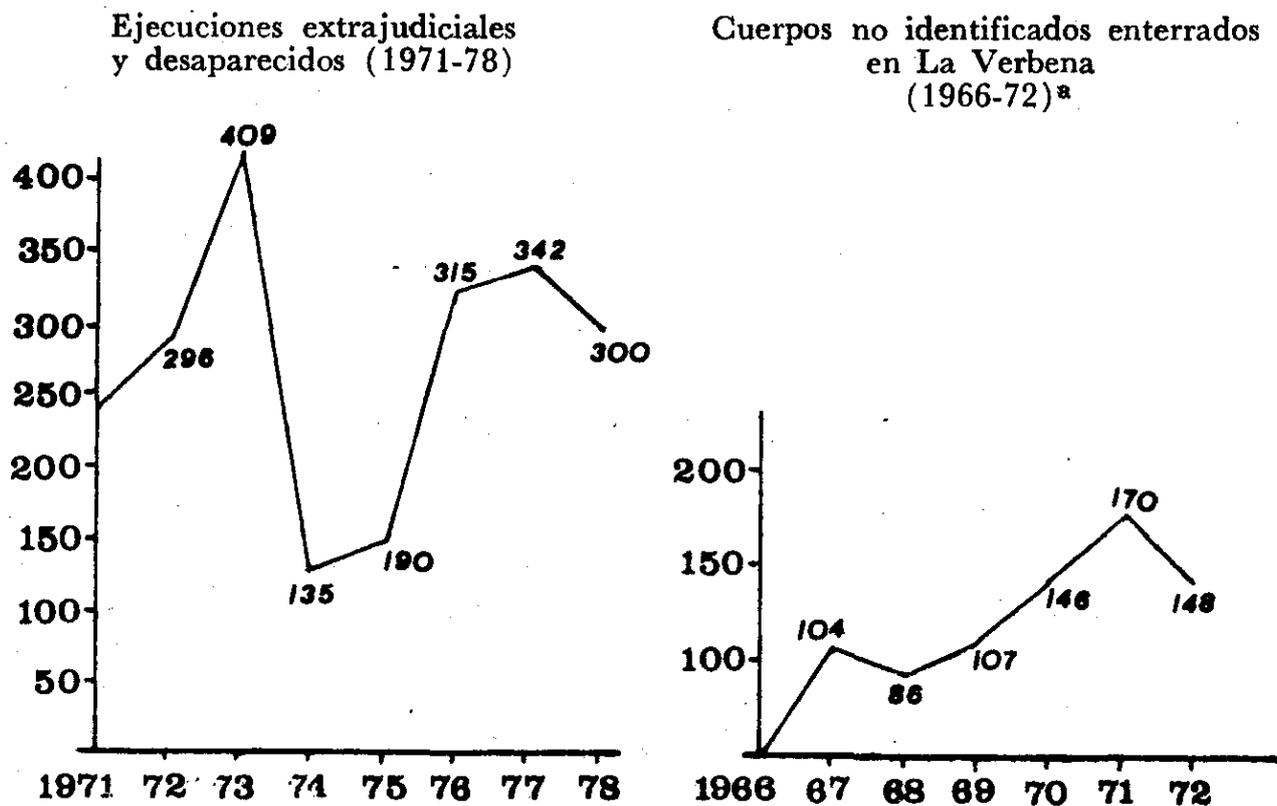
Es problemático clasificar la naturaleza de un régimen que, como el guatemalteco, difícilmente puede ser catalogado como totalitario o como fascista. No es totalitario porque el monopolio del poder no se ejerce a partir de un centro hegemónico (partido, élite) que se autoatribuye la autoridad total. La estructura totalitaria aspira al control total de la sociedad civil, a la identificación, por encima de las clases, entre el Estado y la sociedad. Menos aún podría ser catalogado como fascista, categoría histórico-analítica que corresponde a un momento de desarrollo de la gran burguesía financiera, cuya debilidad coyuntural frente al movimiento obrero está dada por un conjunto de condiciones internas e internacionales que está lejos de

encontrarse no sólo en Guatemala sino aun en América Latina. El fascismo es la respuesta a esa crisis.

El régimen buscó con posterioridad a 1954 un carácter restaurador que resultó imposible. No hubo retorno al ubiquismo. Pero sus rasgos “contrarrevolucionarios” se mantienen. Esa característica está dada en cuanto es una respuesta a un proceso democrático que se interrumpió violentamente. En la experiencia histórica, la interrupción por la fuerza de procesos políticos populares y democráticos que buscaron implantar un modelo que a la postre hubiera alterado los intereses de clase entonces dominantes, da paso inequívocamente a la *dictadura reaccionaria de clase*.

El desafío de 1954 se reeditó en 1964/69, con la insurgencia guerrillera. La dictadura reaccionaria de clase se revistió en la forma de gobierno militar en virtud del cual el Estado hace la defensa de los intereses de clase amenazados. Al prolongarse en el tiempo esta situación, el Estado fácilmente se identifica totalmente con la clase amenazada. Lo que hace el poder estatal es recrear condiciones para que se produzca un nuevo modelo de crecimiento económico protegiendo políticamente el proceso de acumulación de capital y la implantación de una economía capitalista. En la óptica

Cuadro 4



^a Tomado del documento No. 8 de Amnistía Internacional y reproducido por el Boletín No. 12, de febrero de 1978 por el Consejo Nacional de Paz y Solidaridad, Costa Rica, cuadro 1 y tabla 1, pp. 6 y 13.

inmediata, la que registra el sentido común, esto se percibe como el matrimonio entre militares y empresarios por intermedio del control del gobierno.

La dominación de clase, por la historia previa, aparece como preservante, defensiva; el control del Estado, con apoyo del Ejército, sólo puede hacerse utilizando la fuerza. La violencia se convierte en mecanismo de gobierno cuando el poder adopta ese carácter preventivo. ¿Preventivo de qué? La prevención reaccionaria es por lo general temor a la respuesta popular, a la revolución. Pero se escalona hasta el infinito por el tipo de lógica defensiva que la anima: una huelga, una petición de salarios, una simple demanda estudiantil, una mayoría electoral transitoria, etc., todos estos síntomas de un desafío que *la dictadura reaccionaria de clase* se ve obligada a reprimir.

De otras informaciones puntuales, a manera de ejemplo (por si aún fuera necesario este tipo de argumentación) ratifican el carácter violento de la dictadura reaccionaria de clase que sufre Guatemala. En septiembre de 1972, el entonces diputado René de León Schloter, alto dirigente de la Democracia Cristiana, interpeló públicamente al ministro de Gobernación, Jorge Arenales Catalán, acerca de 315 casos registrados de personas muertas y desaparecidas en los meses de abril-agosto de ese año;¹⁸ se trataba de personas identificadas cuyas condiciones de muerte o desaparición¹⁹ estaban establecidas públicamente en la información periodística. El último día de septiembre de 1971, el diario *El Gráfico* editorializó sobre el año violento que terminaba; según sus propias estadísticas, hubo en esos 12 meses,

Cuadro 5

RITMO DE LA VIOLENCIA EN GUATEMALA

Tipo de hecho	1978	Aumento	1978	Aumento	1979
	enero/junio	→ % ←	julio/dic.	→ % ←	enero/junio
1. Asesinatos y secuestros	374	35	505*	66	841*
2. Sólo secuestros	59	74	103	-73	76
3. Asesinatos con tortura/ mutilación	72	152	182	65	301

FUENTE: *Noticias de Guatemala*, números correspondientes a las fechas indicadas.
* No es posible dar totales por la calidad de la información recogida.

¹⁸ Carta abierta de R. de León Schloter, en *Correo de Guatemala*, núm. 24, octubre-diciembre de 1972, pp. 4-5.

¹⁹ La condición de *desaparecidos* alude a la situación en que se encuentran las personas secuestradas por más de 24 horas. Después de ese plazo se les considera técnicamente muertas, salvo excepción.

959 muertos y 289 desaparecidos.²⁰ Los datos de la violencia política, seis años después, no han disminuido. Con apoyo documental, hemos reconstruido el cuadro 5, que complementa las informaciones anteriores. Entre el 27 de agosto y el 1 de septiembre del año en curso, 1979, la prensa guatemalteca reportó 234 muertes violentas, de las cuales 94 aparecieron con señales de tortura y mutilación, 3 cementerios clandestinos y 17 secuestrados.

La naturaleza del régimen político guatemalteco, calificado como una *dictadura reaccionaria de clase*, necesita precisarse más. Es importante, en primer lugar, destacar el papel activo del Ejército, cuya mediación política hace del Estado, al que como institución pertenece, un Estado "militarizado": los militares pasan a ejercer cada vez más funciones civiles en el aparato administrativo: gobernadores de provincia, directores de empresas públicas, diplomáticos, diputados, ministros. Sólo el Poder Judicial escapa, hasta el momento.

La calificación de un "Estado militarizado" debe hacerse con cautela y tal vez sólo para subrayar la *tendencia* creciente a que el personal administrativo del Estado sea militar. El Jefe del Estado Mayor del Ejército, por decisión de este año (1979) controla, registra y decide todos los nombramientos de la burocracia pública, tiene capacidad de convocatoria al nivel de Ministerios y de hecho funciona como un superministro. El actual presidente del Banco de Guatemala, la institución más moderna y más mimada por la burguesía, es militar; la Escuela Militar ha triplicado en los últimos diez años el número de graduados y se ha duplicado el tiempo del servicio militar, que es obligatorio sólo para los campesinos indígenas.

En segundo lugar se debe destacar el papel que el destino reserva para la pequeña burguesía intelectual cuando combinando oportunismo con entrenamiento técnico se convierte en *clase de servicio*. Los pequeños tecnócratas que llenan los cuadros administrativos de la dominación se reclutan en las nuevas capas de las "clases medias", a las que la educación promueve. La *clase de servicio* atribuye a las funciones de gobierno la sensación de que se está promoviendo en la sociedad una mesocracia. Nada más falso. La burocracia, aun la de nivel más alto, no define el sentido final que adquiere la dirección del Estado. Esta función histórica la deciden, aun sin participar físicamente en el manejo público, los intereses burgueses predominantes.

Sin embargo, sin ser la guatemalteca una mesocracia (¿existe en algún sitio?) ha sido importante el papel que realizan a partir de la posguerra

²⁰ No se alude a otra dimensión en que el Ejército aparece desbordándose: Banco del Ejército, el sistema de seguros militares o por ejemplo, las urbanizaciones militares, etc.

los cuadros políticos e intelectuales de origen pequeñoburgués. En Guatemala, la burguesía ya no produce líderes. Su última aparición protagónica la tuvieron, a través del Partido Unionista, en la lucha contra Manuel Estrada Cabrera, en 1920. La manipulación —; no creación!— ideológica, la acción política, la vida cultural, la encabezan personajes que proceden de las filas de los grupos medios. Los propios militares se reclutan ahí. Hasta donde alcanza la memoria personal, no existe ningún militar con apellido de abolengo. Los hijos de la burguesía cafetalera más poderosa jamás fueron a la academia militar. Ese destino pertenece a los que quieren trepar la pirámide social.

En tercer lugar, lo decisivo resulta entonces establecer instrumento al servicio de qué clase se convierte el Estado en tanto dictadura reaccionaria de *clase*. Las diversas fracciones burguesas del país parecieron juntarse en el momento crítico de la contrarrevolución (1954/55); pero lo que el temor unificó, el mercado inexorablemente dividió y a partir de aquellas fechas son las peleas internas las que mejor explican la inestabilidad a la que nos referimos en la primera parte de esta exposición.

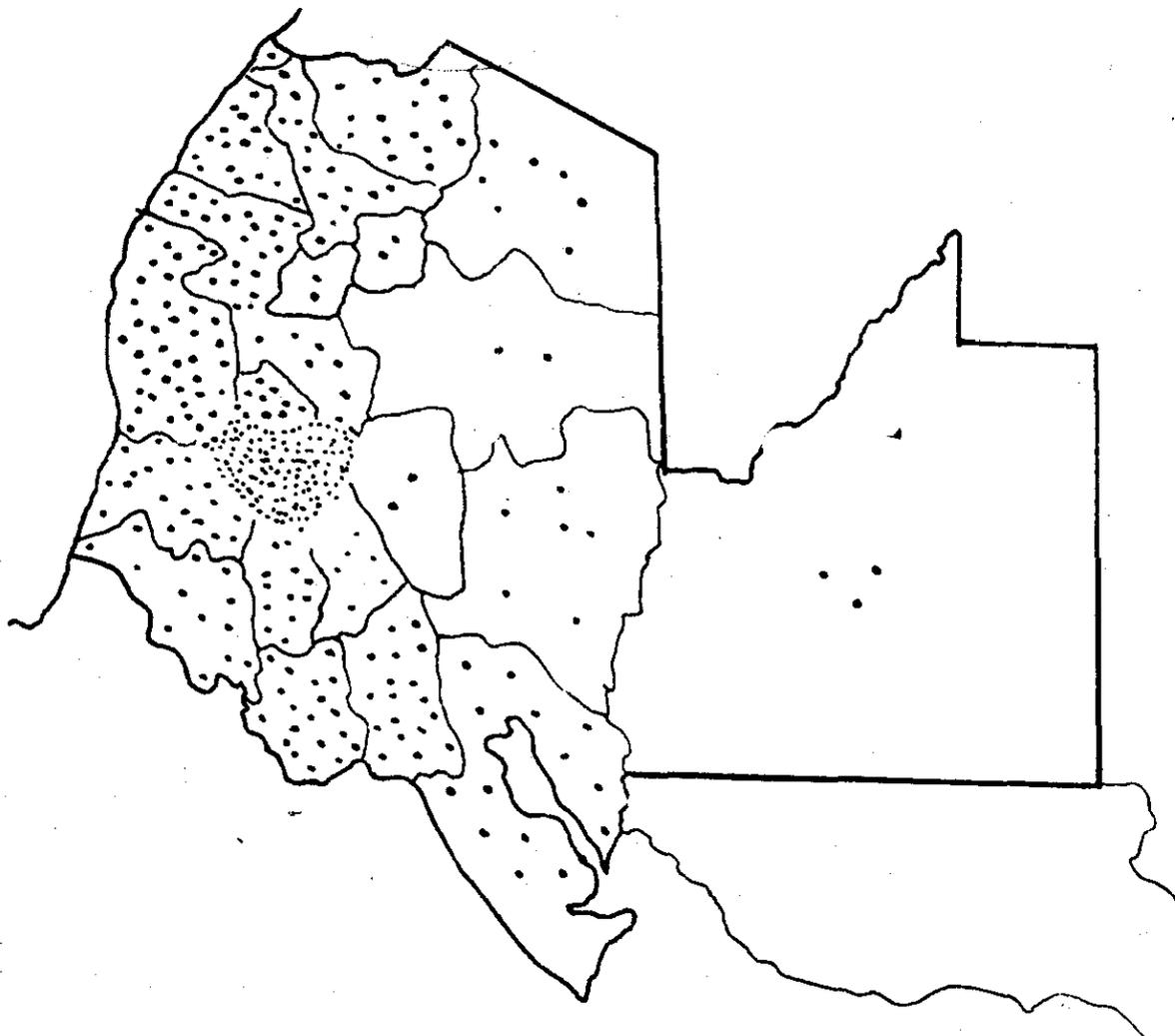
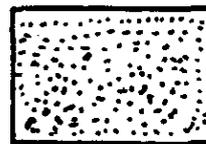
No es cierto que la fracción agrario-exportadora, antes dominante, esté debilitada. Su diferenciación interna se acrecentó notablemente tanto al interior del propio grupo cafetalero como con ocasión de los nuevos productos agrarios de exportación. Sucede, además, que han surgido nuevos sitios para la inversión/reproducción capitalista y, consecuentemente, para la acumulación por ejemplo, en el área industrial y de servicios. El mercado común estimuló el surgimiento de una fracción industrial y comercial cada vez más poderosa. El capital financiero surgió también, reclamando autonomía y control; de hecho, los numerosos bancos y financieras privados controlan las más diversas actividades económicas. Pero el capital financiero es de origen agrario/comercial y se encuentra fundido por ello con algunos de los grupos económicos más importantes. Es entre tales grupos que las peleas y conflictos se establecen.

Existe ahora un sector de recién llegados que se enriquecieron, literalmente hablando, por el tráfico de influencias. No es técnicamente exacto decir que “acumulan” desde el Estado, en tanto la actividad administrativa ni produce valor ni se inserta en el circuito ampliado de la reproducción del capital. Pero el control del gobierno crea condiciones para que la vulgar “coima”, el soborno disimulado, el préstamo bancario sin garantía, el negocio de oportunidad y las mil formas que puede adoptar hoy día la corrupción funcionaria, se conviertan a corto plazo en enriquecimiento personal, a veces cuantioso.

La riqueza no siempre se convierte en capital, pero a veces sí. Y en el país hay un grupo de empresarios que han logrado convertirse en capitalistas,

GUATEMALA: Geografía de la violencia

Cadáveres sin
identificación
de lugar (286)



FUENTE: *Noticias de Guatemala*, septiembre 78/junio 1979.

Un punto (●) dos cadáveres.

Total contabilizado: 1.162

agresivos, atropelladores, utilizando los resortes del poder para mejor competir en el mercado.

La otra fuente de conflictos interburgueses radica en la desigual oportunidad con que se accede al capital internacional y, por lo tanto, la mejor ubicación que adquiere cierta inversión industrial, altamente protegida en la carrera por controlar el mercado común regional. Existen pugnas por ello entre la burguesía "vieja", previa al nuevo ciclo de división interna-

cional del trabajo y la "nueva", surgida en el seno de la coyuntura del mercado común. En esta última se cuentan los grupos "mafiosos" a que se aludió en el párrafo anterior, políticos y militares que hacen fortuna valiéndose de medios ilícitos. Las desavenencias surgen constantemente frente a determinadas políticas del Estado, que estando a su servicio, es incapaz de atender al mismo tiempo prioridades contradictorias.

En resumen, la dictadura *reaccionaria de clase* se encuentra al servicio directo y exclusivo de estos sectores, secundariamente contradictorios. El poder así configurado busca por todos los medios controlar al conjunto de la sociedad. Este control no se realiza buscando en primera instancia apoyo, sino que surge como control, *prima facie*, represivo. La naturaleza de un régimen que se apoya en una extendida aplicación de violencia tiene que ser, como el caso guatemalteco lo evidencia, de un marcado carácter anti-popular, con un inevitable pluralismo de derecha, que señala límites muy estrechos a la actividad organizada de las masas. No buscan la adhesión activa de las mismas, como sería el caso de un sindicalismo vertical, sino practica la constante desmovilización, la ilegalización de los conflictos sociales.

El Estado protege de esa manera una pseudo modernización capitalista, desde arriba, en provecho de una alianza burguesa en la que el capital norteamericano es decisivo. Se trata en verdad de una coalición reaccionaria, extremadamente conservadora en la que los militares son los ejecutores inmediatos. Este pacto de dominación y muerte es el responsable del clima de terror con que se gobierna en Guatemala hoy día. Se trata de una dominación evidentemente débil por la ausencia de apoyo social, pero capaz por eso mismo de aplicar la fuerza como único recurso de gobierno. En ese caso, la fuerza homicida, sin reserva.

Es en este cuadro de tensiones, conflictos, violencia y muerte que el problema de la democracia burguesa debe considerarse. Sabemos ya que la democracia no es sólo el resultado del desarrollo de las fuerzas productivas; tampoco la presencia mayoritaria de un proletariado industrial la determina o garantiza. Como estructura política de relación entre clases, la democracia burguesa es siempre resultado de luchas sociales que terminan por imponerla. La burguesía no la otorga como concesión graciosa ni como característica inherente a su poder de clase. Se construye la convivencia democrática en un proceso siempre inédito.

No siendo la democracia burguesa la única forma del poder capitalista, las luchas por implantarla constituyen hoy día en Centroamérica una de las reivindicaciones más importantes y más subversivas. Las fuerzas populares y el proletariado están experimentando que frente al "estilo" de domina-

ción imperante, las batallas por la democratización de la vida política forman parte de un programa de renovación y progreso social. Forman parte de las luchas por una sociedad; de la sociedad socialista en que la democracia tiene que ser un riesgo definitorio.